

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DESPACHO DEL MINISTRO

Caracas, 09 DIC 2025

214°, 165° y 25°

RESOLUCIÓN N° 062549

Por disposición del Ciudadano Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, de conformidad con lo establecido en el artículo 78 numeral 19 del Decreto N° 1.424 con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública de fecha 17 de noviembre de 2014, en concordancia con lo establecido en los artículos 30, 90, 91, 98 numeral 2.b y 132 de la Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Extraordinaria N° 6.508 de fecha 30 de enero de 2020,

RESUELVE

ÚNICO: ASCENDER al Grado de **CAPITÁN** en la categoría **ASIMILADO TÉCNICO**, con antigüedad del **10 de diciembre de 2025**, a los PRIMEROS TENIENTES del Ejército Bolivariano, que se indican a continuación:

1.	MARÍA JOSÉ GUEVARA BASTIDAS	17.688.933.
2.	ANTHONY DARWIN RANGEL GONZÁLEZ	23.411.881.
3.	ANA GABRIELA PACHECO MENDOZA	25.349.914.
4.	MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN SÁNCHEZ	18.972.589.
5.	GÉNESIS SINAÍ GARCÍA VALERA	19.933.383.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Nacional,

